

## MUNICIPIO E

### Acta N° 11-3

19/02/2021

### Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela y Augusto Alcalde (P. Independiente), Cristina Cafferatta, Alvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez y Andrea Márquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7).

Vecinos: María Lena y Agustín Vidal.

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Fernanda Iraola

Siendo la hora 18:05 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Mercedes Ruiz: Comenzarán los trabajos de abogadas en el Centro Cultural Malvín Norte. Ya se presentaron, tenemos sus CV y estarán comenzando a mediados de marzo.

Eduardo Correa: Hay que insistir con el tema del voluntariado.

Mercedes: Ya lo tenemos en cuenta, va a estar firmado para marzo.

- Diana Spatakis: Comisión de trabajo Plaza de los Olímpicos. Solicite se envíe a todos el documento que envié. Es un Proyecto en conjunto con la Facultad de Arquitectura y la UdelaR. Ya tuvimos reunión con Mónica Suarez, la arquitecta, quien dio su punto de vista. Propongo articular para que se pueda llevar adelante el proyecto, entre el territorio y la Universidad.

Augusto: Felicito la iniciativa, que se le de importancia al lugar y pueda tener una mirada de profesionales.

Diana: Propongo armar carpeta con el material para dar inicio al proyecto. Se vota 5/5.

- Diana Spatakis: Me gustaría tener claro como será el proceso de construcción para el Plan de Desarrollo. No entendí para que es la fecha de el 22.

Jesús: Cuenta como será el proceso. En una primera instancia nos reunimos con la Intendencia para ver los lineamientos y luego se trabajará en 5 instancias con las propuestas que se presenten para ir armando el Plan entre equipo técnico de la Intendencia, Concejales municipales y vecinales. Una vez que presenten las propuestas, veremos con cual lineamiento comenzamos trabajando. Recordar al presentar propuestas, lo que es competencia del Municipio y de la Intendencia y el Presupuesto.

Diana: Solicito información sobre equipamiento de maquinarias, con marcas, edad y estado. También listado de personal perteneciente al Municipio y su distribución por comunales y áreas de trabajo.

### **Se desgraba el audio de la sesión**

"- Augusto Alcalde: Capaz que es inoportuno, pero estoy leyendo con preocupación el acta anterior, la que se trató la denuncia gravísima de la profesora Alicia Sintés. Quiero ver si lo podemos reconsiderar o hablar un minuto de eso.

Diana: Nosotros pedimos un informe al área social y aún no lo tenemos.

Augusto: Entiendo el pedido de informe, pero es un tema altamente complejo, creo que ameritaría que el concejo municipal tomara una medida un poco más drástica, armar una comisión investigadora para rever el tema (exp 2020-3280-98-0000259). Porque leyendo la nota de la profesora dice textual, que pongan a los profesores en la lista de votación de los consejos vecinales sin ni siquiera avisarles y que presionen a votar en los mismos.

Se vota reconsiderar el tema 3/2 (Diana y Eduardo no lo votan)

Hay que pedir el expediente. Esto es preocupante y preocupante también es la poca información que tenemos, entiendo que el delegado del Municipio en el Centro Cultural Delmira Agustini es el concejal Eduardo Correa e incluso el ccz sugiere se le comunique al delegado de esta situación, hace un año, y hasta ahora no recibí ningún informe. Esto me retrotrae a una situación del gobierno pasado, también compleja de denuncias, que se trato con un modo totalmente diferente, ¿por que esa dualidad de criterio? ¿quien ejerció las presiones?. Es algo que no entiendo, como no entiendo el trato que se le dio a este expediente que tiene un año y es de este tenor. Quizás tantas veces que hemos criticado y dicho la pertinencia o efectividad de los delegados del municipio en las diferentes comisiones, me hace acordar un poco a aquella conversación con Cafferatta, que no tenía presente esas facturas de UTE, digo de OSE que paga el Centro de Referencia Barrial, capaz que estamos en la misma situación y Correa no esta yendo a las sesiones del Centro Cultural Delmira Agustini.

Diana: A ver, no entreveremos todo, hay que pedir reconsideración, no es que cuando quiero vengo y digo lo que se me ocurre, si ha que reconsiderar, hay que pedir la reconsideración, hay que votar y después lo reconsideramos. No es así que como leí el acta y como capaz que no estuve o no escuche bien, me entero de algo y ta, digo, vamos a tener un poquito de orden, hay que pedir la reconsideración.

Augusto: Fue lo que hice, arranque así.

Diana: Diste opiniones antes de que se reconsiderara

Pablo: Para aclarar el expediente lo paso María al Comunal, al área social para solicitar la información

Mercedes: Lo tiene el área social.

Augusto: Esta bien, yo solicito la reconsideración del tema

Cristina: Y yo solicito que aclares lo de las facturas, porque no se que tengo que ver en esto, no se ni que tengo que ver, pero por si acaso querés aclararlo estaría buenísimo.

¿Qué es lo de las facturas que no tengo ni idea?

Augusto: No se si quieren poner un poco de orden.

Diana: Es así, pero vamos a ayudar al orden.

Cristina, yo no puedo creer, no no Diana, estamos hablando de cosas que se consideran graves y en esas cosas que estamos considerando graves metemos cualquier cosa

cuando estamos pidiendo la consideración, pero Augusto por favor, que tengo que ver yo con las boletas de OSE, nunca pague boletas de OSE .

Augusto: Yo solicite la reconsideración, no voy a entrar en temas personales .

Cristina: Bueno decís lo que tenés ganas.

Mercedes: Bueno lo ponemos a consideración.

Augusto: Cada uno es dueño de sus palabras y esclavo de su silencio. Yo como concejal vecinal puedo decir lo que se me ocurra manteniendo el respeto.

Diana: no sos concejal vecinales

Augusto: municipal

Cristina: No, no, no , no puedes decir lo que se te ocurra, porque hay una cosa que se llama respeto y otra cosa que se llama verdad, así que lo que se ocurra no existe.

Augusto: manteniendo el respeto que fue lo que dije, me parece que no estas escuchando lo que se dice, parte del respeto implica la escucha del otro.

Cristina: No, no no, te leíste el libro de las frases célebres antes de venir?

Augusto: A bueno, bueno.

Mercedes, Bueno, a ver, ¿lo ponemos a consideración como dijo Augusto? Porque vamos a poner a ordenar un poco, este, no se que opinan, ¿lo votamos?

Ubilla: Yo voto a favor de reconsiderarlo, como dije la sesión pasada y apoyando lo que mencionaba Santiago de Armas es un tema que no me parecía para el zonal, sino mas para Junta, o hacer una investigadora porque eran acusaciones muy graves, se decidió lo que decidió la mayoría y estoy de acuerdo en reconsiderarlo.

Pablo: Diana, Yeye, Berchesi...

Diana: Yo creo, en realidad solicito que se espere que venga el expediente con la información que pedimos porque si no hoy votamos una cosa y no se, no se que va a pasar acá, si hace un año que esta, esperamos que venga el informe del comunal, yo en principio me parece que no es constructivo.

Mercedes: ¿Fran?

Francisco Berchesi: Perdón que estoy sin cámara, yo estaría de acuerdo también, de hecho la hable con Augusto antes de la sesión, en reconsiderarlo.

Mercedes: Yo voto que hay que reconsiderarlo. ¿Yeye?, Correa, Sr. Correa

Eduardo: Tenía pedida la palabra, pero bueno, una alusión personal, cuando termine la votación si es posible Mercedes.

Mercedes: Perfecto

Walter Rivero: Perdón, antes que intervenga el yeye, pero esto queda para la próxima sesión, no para hoy, la reconsideración, porque o podemos por una reconsideración modificar el orden del día.

Mercedes: Por supuesto. Correa?

Eduardo: Es sobre una alusión personal, no voy a entrar en el tema obviamente, no corresponde, como ya han manifestado varios compañeros, yo de la nota me enteré el mismo día que se presentó acá, primero, hoy en día ya no soy el referente del municipio en la Delmira Agustini, lo que no me exoneraría porque obviamente sucedió en el 2020 cuando yo era concejal, yo a la Delmira Agustini iba puntualmente cuando me llamaban, la Delmira Agustini es una comisión que se reúne una vez por semana y participe cada vez que ellos me llamaron y era por temas puntuales, no concurría asiduamente, participe tres o cuatro veces en el período anterior que traslade solicitudes de ellos. Y respecto a la otra manifestación que hizo el concejal Alcalde, creo que carece de autoridad moral para hacer un cuestionamiento de ese tipo, un concejal que durante cinco años fue referente de la Comisión Especial de Carrasco y Punta Gorda y no trajo absolutamente ninguna información, osea, antes de cuestionar hay que mirarse en el espejo, antes de cuestionar a otro compañero de bancada, aunque seamos de diferentes sectores. Gracias.

Pablo: esta pidiendo la palabra Cristina.

Cristina: Yo lamento salirme del orden del día, pero acá hay mucha gente que no me conocen y yo le doy muchísimo valor a la palabra, pero muchísimo valor, y al compromiso y por lo tanto yo creo que están hablando de una situación que la consideran gravísima y aparentemente por lo que se desprende, esta situación es similar a una que tuve que ver yo con los recibos de OSE, por lo que le entendí, por lo tanto yo estoy en esa misma situación grave, yo quiero que me la aclare porque me parece que es muy importante que quede claro ahora, no en la próxima sesión porque se dijo ahora, a que se refiere el concejal Alcalde, si no esto es...

Augusto: No se si me permitís Mercedes.

Mercedes: Si dale Augusto

Augusto: Simplemente para contestarle a Cristina, lo que estaba comentando, entiendo que todos somos buenos entendedores, es que me sorprende la poca comunicación que tienen los delegados de la bancada del frente amplio con respecto a sus comisiones, y eso se ve de manifiesto tanto en el caso tuyo Cristina, que no sabías que el Centro de Referencia Barrial tenía un problema con las facturas y los gastos excesivos de consumo, y se ve en un caso que es muchísimo mas grave, en el cual el concejal Correa, es el delegado del Municipio. Y en alusión a Correa, si mi competencia en la comisión es buena o mala, no corresponde a uno auto evaluarse en esas cuestiones, así que no voy a hacer ningún comentario.

Cristina: Perfecto después de esta aclaración, yo creo que no tengo que hacer ningún comentario, esta pretendiendo que yo vea en una reunión de gestión de mesa, que esta integrada por diferentes actores, donde nunca ni el centro comunal me aviso que había gastos altos, yo no se como me puedo enterar yo lo que se gasta de agua, yo quiero que alguien me diga acá si saben lo que se gasta de agua en el Municipio, o donde diablos esté trabajando, me parece absurdo y realmente les pido disculpas por el tiempo que les hice perder pero realmente esta totalmente fuera de foco, así que la dejamos acá. Muchas Gracias.

Diana: Esta es una responsabilidad del comunal 6 Augusto, ahí te equivocaste, pero no vamos a debatir cualquier cosa porque no estamos jugando rompecabezas."

### **Termina audio de la sesión**

- **3) Actas:** Acta No. 10-3 se aprueban por unanimidad agregando lo de la remoción del cargo al abogado Fabrizio Bacigalupo.

### **- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-0016-98-000010:** Solicitan mejora de alumbrado público para el tramo de Zum Felde entre Av. Italia y Almirón.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000036:** Solicitud de puestas de alumbrado público de la calle Miguel Lapeyre entre Mortet y Sayagues Laso.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-0016-98-000008:** Se solicita resolución ocupación irregular padrones 68693-68692-68691 de la calle Solferino 3880 y Juan de Dios Peza 1710.

Augusto Alcalde: yo creo que debería ofrecerle en venta el padrón municipal a ambos linderos, no solo a uno.

Diana Spatakis: creo que se debería estudiar mas allá, porque sabemos que esto ha traído consecuencias negativas entre los vecinos. Se debería ofrecer en venta al vecino mas cercano. Deberíamos pedir un informe al área social para tomar una resolución un poco mas allá.

Se resuelve solicitar informa al área social y luego pasar al concejo vecinal para que tomen conocimiento de la situación.

**- 5) Aprobación de Resoluciones:**

**Resolución 24/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000010**

Se modifica la Resolución 6/21/0116 del 20/I/21, por la que se acepta la donación ofrecida por Renato Conti Automóviles y familia Conti, de 1 camioneta Mitsubishi, modelo L300 del año 2010, estableciendo el número correcto de chasis JMYJNP15VAA000920.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 25/21/0116, Expediente 2021-8963-98-000021**

Se autoriza el pago de \$5.706,06 a favor del BSE por la póliza del vehículo matrícula SIM2921 (reflotado exSIM1712) perteneciente al Municipio E.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 26/21/0116, Expediente 2020-0016-98-000353**

Se autoriza el pago de U\$S 6.478,2 IVA incluido, a favor de la empresa Zemudi SRL, por el arrendamiento de 12 laptops por el período de enero y febrero 2021, para realizar teletrabajo por parte de funcionarios del Municipio E.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:13 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 24 de febrero de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.**